

**Working Party on the Strategic Framework
and the Programme Budget**
Geneva, 3–5 September 2012

General statements by regional groups
Speaker: Paraguay on behalf of GRULAC

Monday, 3 September 2012

*Not checked against delivery **

* This statement is made available in the language and form in which it was received. The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.

**INTEVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PARAGUAY A NOMBRE DE GRULAC PARA
EL 62º PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL MARCO
ESTRATÉGICO Y EL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS
(Cooperación Técnica)
Ginebra, 3 a 5 de septiembre de 2012**

Señora Presidenta, Jolaade Adekola Orimoloye (Nigeria)
Señor Heiner Flassbeck, Funcionario Encargado de la UNCTAD,
Excelencias,
Distinguidos colegas,

El Grupo de América Latina y el Caribe felicita a la Sra. Orimoloye por su elección como Presidente del 62º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Marco Estratégico y el Presupuesto de los Programas, así como y muy especialmente a la Vice-presidente relator el Sra. Marta Bonet, de Chile, representante de nuestro Grupo. Cuentan con todo el apoyo del GRULAC.

Los miembros del GRULAC que también forman parte del G-77, se adhieren a su declaración.

Asimismo, agradecemos a la Secretaría por la preparación de esta reunión y los documentos, así como la presentación oral realizada esta mañana.

Señora Presidenta,

1. Esta reunión del Grupo de trabajo representa una buena oportunidad para revisar las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD desarrolladas durante el último año; estas actividades representan uno de los tres pilares del trabajo de la secretaría. En ese sentido, es importante reflexionar adecuadamente sobre las necesidades de los países en desarrollo a fin de que la contribución de la UNCTAD sea lo más eficaz posible.
2. Reiteramos lo expresado por nuestro Grupo en ocasiones anteriores, que los principios que deben guiar la instrumentación del tercer pilar de la UNCTAD deben seguir siendo marcados por la transparencia y la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos, y debe asegurarse la sostenibilidad y una mayor previsibilidad de los fondos destinados a estas actividades.
3. En este sentido, al revisar las cifras, notamos con satisfacción el incremento de las contribuciones nacionales a los fondos fiduciarios durante el 2011, si bien quisiéramos destacar que dicho incremento se debe principalmente a las contribuciones por parte de países en desarrollo y de la Comisión Europea.
4. Al respecto, y en atención del actual contexto económico internacional, aún frágil y desigual, es necesario refrendar el compromiso de los donantes para atender las necesidades apremiantes de los países en desarrollo y evitar que se pongan en riesgo los alcances obtenidos a la fecha.
5. Por lo anterior, es importante otorgar un reconocimiento especial a aquellos donantes que pese al contexto adverso han mantenido sus aportaciones y rogamos que mantengan sus generosas contribuciones anuales para los programas de cooperación técnica de la UNCTAD, particularmente a aquellas en favor de las necesidades identificadas en los países de América Latina y el Caribe, no siempre atendidas.

Señora Presidenta,

6. El GRULAC reconoce los esfuerzos de la Secretaría para mejorar la transparencia y coherencia en los programas de asistencia técnica y en particular la creación de fondos temáticos.

7. No obstante, ni el crecimiento de recursos ni lo mencionado anteriormente son necesariamente sinónimos de mejora al quedar en evidencia una tendencia hacia la cada vez mayor concentración de actividades en un número limitado de proyectos y en consecuencia, en algunas regiones.

8. Al igual que en informes anteriores, la información provista por la Secretaría ratifica la cada vez mayor predominante concentración de recursos en dos proyectos de la UNCTAD, el Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) y Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) que en conjunto representan la mitad de recursos empleados en cooperación técnica. Ambos, con una importante proporción de financiamiento por parte del país beneficiario.

9. Dicha concentración también queda en evidencia al revisar la distribución de gastos conforme a los 17 grupos temáticos de cooperación técnica donde, excluyendo aquellos donde se circunscriben dichos programas, hay una distribución de entre 1 y 6 % del total de recursos únicamente en el resto de los grupos.

10. Sin menoscabo al valor tanto de SIDUNEA como SIGADE, cuyos beneficios han sido reconocidos en múltiples evaluaciones, incluido el reciente Examen de la Gestión y la Administración de la UNCTAD de la Dependencia Común de Inspección, es importante que la UNCTAD conlleve mayores esfuerzos para recaudar fondos aplicables a otros proyectos de interés para los países en desarrollo.

11. En este sentido notamos con preocupación la reducción de recursos a grupos temáticos como: creación de capacidad para negociaciones comerciales y diplomacia comercial; políticas de inversión; y actividades de fomento de la empresa. Todas ellas, de fundamental interés para los países de América Latina y el Caribe donde persisten altos grados de desigualdad y se requiere el apoyo para la creación de capacidades productivas a fin de alcanzar un desarrollo incluyente.

12. Notamos con beneplácito la contribución de la UNCTAD a la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas y queremos destacar el papel de liderazgo de la UNCTAD en el grupo interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva.

13. En este tenor, hacemos hincapié en la importancia de que dicho grupo potencie la complementariedad y eficiencia del Sistema de Naciones Unidas en el marco de "Unidos en la acción", dando sus positivos resultados como es el caso de Panamá y de Uruguay. Ambos ejemplos evidencian el potencial de un sistema de cooperación internacional más coherente y orientado a la acción.

14. Como una señal clara del reconocimiento a la calidad de la cooperación técnica provista por la UNCTAD, los países del GRULAC han continuado movilizando sustanciales recursos nacionales en 2011 que complementan las contribuciones de los gobiernos como el de España, Suiza, Luxemburgo, la Comisión Europea y Países Bajos para proyectos regionales; estos recursos hacen posible la realización de programas de cooperación de suma relevancia para la región.

15. Estas contribuciones han permitido alcanzar un nivel de gasto total realizado en materia de cooperación técnica en la región de \$5 millones de dólares americanos en 2011 (a través de 18 proyectos nacionales y 7 proyectos regionales), un gasto algo inferior al de 2010. Esta cifra representa únicamente el 12.9% del gasto total ejercido por la UNCTAD en materia de cooperación técnica.

16. El GRULAC toma nota del número creciente de solicitudes por parte de los beneficiarios en todas las esferas abarcadas por el mandato de la UNCTAD. Por consiguiente, se invita a los donantes en la medida de sus posibilidades que continúen aportando recursos suficientes a los mecanismos financieros mencionados en el documento TD/B/WP/243.

Señora Presidenta,

17. El GRULAC agradece el informe de la aplicación de las recomendaciones de la evaluación (documento del 2011) así como la cooperación técnica para los Países Menos Avanzados, los Países en Desarrollo sin Litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas. Reconocemos las limitaciones de personal y financieras de la División encargada de estos Grupos con necesidades especiales, no obstante hacemos un llamado para redoblar esfuerzos a fin de responder, de manera equitativa, a las necesidades de estos grupos de países.

18. Así mismo, esperamos mantener una discusión sustantiva sobre la instrumentación de las recomendaciones dirigidas a mejorar el accionar interinstitucional e inter-agencial en materia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Lo anterior, a fin de que la UNCTAD contribuya en mayor medida a promover el desarrollo nacional en el sector, ayudar a la industria local a ser más competitiva y promover las iniciativas de diversificación de las exportaciones de los países, conforme lo indicado en el párrafo 56 del Mandato de Doha.

Señora Presidenta:

19. El GRULAC otorga una gran relevancia a la cooperación técnica provista por UNCTAD. La sinergia entre los pilares de investigación y análisis y discusiones intergubernamentales permite que se plasmen hechos y acciones claras en pro del desarrollo.

20. Por estas razones, el GRULAC reitera su disposición de tener una discusión enriquecedora en esta sesión que permita un mejor desempeño y una mejor alineación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. En este sentido, el Grupo considera que la lista indicativa de las solicitudes oficiales de asistencia recibidas por la UNCTAD en 2010-2012 podría ser la guía de discusión, siendo esta lista un instrumento muy útil para los donantes.

Muchas gracias.